



Fecha de publicación de la oferta: 26 de Noviembre de 2019

Denominación de la oferta

Técnico medio de apoyo a la investigación, a tiempo parcial, en el área de Derecho Laboral del Departamento de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra.

1 plaza PSR – personal de suport a la recerca

Descripción de tareas

Tareas relacionadas con el soporte a la investigación que comprenden entre otras, páginas web de presentación de los investigadores y de los resultados de investigación; soporte a las reuniones científicas, sobre todo los congresos internacionales, y seminarios internos; búsqueda de posibles fuentes de financiación de la investigación y dentro de esta la ayuda en la presentación de solicitudes.

Institución que financia el contrato, título y referencia del proyecto

AGAUR – Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca

Referencia de la ayuda: 2017 SGR 1563 - Grup de Recerca en Dret del Treball i de la Seguretat Social

Requisitos de los candidatos:

Ser estudiante de máster. Factor de ponderación 10%.

Especialidad contrastada en Derecho Laboral, especialmente en derecho colectivo del trabajo. Factor de ponderación 40%.

Experiencia en el estudio comparado por lugar donde se licenció o por profesión de origen. Factor de ponderación 25%.

Dominio de inglés jurídico en todos los niveles. Factor de ponderación 25%.

Condiciones laborales:

Ayudante de investigación de 4 horas a la semana.

Salario y Seguridad Social - 338,68 euros.

Duración - 6 meses.



Fecha de inicio - cuando se termine la fase de selección por concurso.

Información del proceso de aplicación

Los candidatos deben enviar su CV y titulación por correo electrónico, en formato PDF, dentro de los **20 días naturales** posteriores a la publicación de la oferta, a julia.lópez@upf.edu [con copia a: rrhh.dret@upf.edu], indicando la siguiente referencia: **PSR_TREB1_2019**.

Los candidatos que no presenten la documentación requerida quedarán excluidos del proceso de selección.

Si lo considera pertinente, la Comisión evaluadora podrá convocar a los candidatos a una entrevista para aclarar aspectos de su CV.

Plazo de presentación de la documentación: 16 de Diciembre de 2019

Fecha prevista de publicación de la resolución provisional: 19 de Diciembre de 2019